

-EDICTO-

POR TRES DIAS. El Archivo Penal de La Plata hace saber que el día 4 de AGOSTO de 2014, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Acuerdo de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 1126/14, de expedientes penales iniciados entre los años 1956 y 2006; pertenecientes al Juzgado de Garantías n°1 (2 causas); al Juzgado de Garantías n° 2 (221 causas); al Juzgado de Garantías n° 4 (1 causa); al Juzgado de Garantías n°5 (3 causas); Tribunal Oral Criminal Nro: 1: (27 causas); Tribunal Oral Criminal Nro 2 (35 causas); Tribunal Oral Criminal n° 3 (59 causas); Tribunal Oral Criminal n° 4 (9 causas); Juzgado Correccional Nro. 1: (260 causas); Juzgado Correccional Nro. 2 : (218 causas); Juzgado Correccional Nro. 3 (93 causas); Juzgado Correccional Nro. 4 (136 causas); Juzgado Correccional Nro. 5 (17 causas); ex Juzgado de Transición n° 1, Secretaría 2 (132 causas); Secretaría 4 (37 causas), Secretaría 15 (106 causas); Secretaría 16 (61 causas); al ex Juzgado de Transición n° 2, Secretaría 5 (212 causas); Secretaría 8 (150 causas); Secretaría 10 (190 causas); al ex Juzgado de Transición n° 3, Secretaría 3 (25 causas); secretaria 6 (21 causas), Secretaría 14 13 causas); al ex Juzgado de Transición n° 4, Secretaría 1 (1.134 causas); Secretaría 7 (189 causas); Secretaría 9 (17 causas); Secretaría 11 (4 causas); Secretaría 12 (15 causas); Secretaría 13 (71 causas) ; a la Cámara Penal Departamental (4 causas), del Departamento Judicial La Plata. Los interesados podrán plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los **veinte (20) días corridos** desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3397/08, El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Penal, sito en calle 8 entre 56 y 57 de esta ciudad. La Plata,de junio de 2014.-